

NÚM. 12.205

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 "  
Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre. 7 "

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 1889

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL

## ECOS DE MADRID

5 de Diciembre de 1889.

El último domingo se celebraron en toda España las elecciones municipales. De lo que ha pasado en provincias, los periódicos diarios han relatado lo más pintoresco, y no me extrañará que muy en breve se represente un sainete titulado *Las elecciones en Oropesa ó la vaca política*.

Mentira parece que en países civilizados se recurra á los medios que en el nuestro se emplean para conseguir cargos que exigen asiduos trabajos y carecen de toda remuneración.

Olaro es que yo no tengo para qué ocuparme en las quisicosas de la política, pero esos vehementes deseos que se apoderan de los aspirantes á concejales, esos sacrificios pecuniarios que hacen, esos pintorescos recursos que emplean para alcanzar el triunfo, constituyen costumbres, esencias de la vida, y entran de lleno en este concepto en el terreno de mis Ecos.

Es necesaria una imaginación muy fecunda para idear lo que con tan buen éxito han realizado en Oropesa los partidarios de una candidatura. Aquella vaca brava que tenían atada cuando se acercaban á votar sus amigos, y que soltaban cuando sus adversarios se aprestaban á emitir el sufragio, es un sainete al que solo le falta la música de Chueca.

O hay un gran patriotismo entre los españoles que desean sacrificarse en aras de la localidad en donde residen, ó esos cargos gratuitos son una broma, á juzgar por el entusiasmo con que se la disputan.

En Madrid, por ejemplo, hemos visto poner en juego todos los medios de que han podido disponer, y gastar abundantes cantidades de importantes industriales, á abogados de frecuentado bufete, á médicos de mucha y saneada, aunque no saludable clientela.

Lo natural es que estos señores tengan mucho que hacer, que si se consagran á fomentar y defender los intereses municipales tengan que abandonar los suyos.

Este sacrificio moral representa inmensos sacrificios pecuniarios; y sin embargo, los arrostran por llegar á alcanzar la faja de concejales, el bastón de alcaldes. ¿No es esto patriotismo?

Algunos maliciosos aseguran que lo que tanto cuesta mucho vale; pero yo creo que estas son suposiciones gratuitas, como el cargo de concejal, y que los que con tanto afán aspiran á entrar y salir en el Municipio como Pedro por su casa, lo hacen únicamente para poder llevar á sus señoras á ver las procesiones desde el amplio balcón del palacio Consistorial, ó para perseguir á los picaros tenderos que falsifican los alimentos de sus convecinos.

Sea lo que sea, lo cierto es que el domingo último presentó Madrid un cuadro animadísimo.

Por la mañana y en las primeras horas

votación; desde las cuatro hasta las cinco la ascensión en globo de un aeronauta que tiene el privilegio de conseguir que los habitantes de la villa y corte alcen los ojos al cielo los domingos; después el escurtino; por la noche en cafés y tertulias los comentarios.

Días como el que someramente describo entran pocos en libra, y demuestran lo que se animarán las poblaciones cuando el sufragio universal convierta á cada ciudadano en un voto.

Con estos cuadros de costumbres políticas, con la reseña de los crímenes del día y la de las vistas de los del año anterior que llenan los periódicos y con la gran cantidad de novelas que sirven en la actualidad los folletines á nuestra meridional población, ávida de emociones, no hay vida mas entretenida que la que podemos pasar.

Los artilleros celebraron ayer con gran solemnidad la fiesta de su Patrona, de esa santa de quien no solemos acordarnos más que cuando truena. El grandioso templo de San Francisco ofrecía un aspecto magnífico, deslambreado y reunía además en torno de los dignos herederos de Daoiz y Velarde á las damas más aristocráticas y las mujeres más elegantes y bonitas de Madrid.

Por la noche celebraron los artilleros un banquete en el que reinó la mayor cordialidad.

Santa Bárbara que se presta á chistes vulgares, patrocina á militares ilustrados, y bien lo demostraron en los brindis discretos y elocuentes con que amenizaron la hora del Champagne.

Pero para finura de un caballero muy atildado á quien un aguador dió ayer un pisotón en la calle de Alcalá.

Cualquiera al experimentar el dolor, le hubiera llamado: ¡Bárbaro!

El caballero á quien aludo se limitó á decirle:

—Veo que es V. tocayo de las que hoy celebran sus días!

Ha fallecido el maestro Saldoni. Era ya muy anciano y hace años que su quebrantada salud no le permitía salir de su casa y durante muchas temporadas del lecho.

Maestro de la reina Isabel, profesor del Conservatorio, autor de muchas óperas, ha dejado una obra: *Las Efemérides musicales*, que prestarán buenos servicios á la Historia del arte. Ha muerto pobre y poco menos que olvidado!

¡Bah! perances del oficio!

Julio Nombela.

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 6 se abrió á las tres. El señor ministro de Fomento leyó el

proyecto de ley declarando caso de fuerza mayor la falta de cumplimiento del pliego de condiciones en el primer año por parte del concesionario del ferrocarril de Torralba á Soria.

El señor Pezuela esplanó la interpección sobre construcción de tres lanchas cañoneras en el astillero particular de La Graña.

Declaró que todo español debe proteger la industria particular del país, pero que no debe hacerse esto cuando resulta detrimento para el Tesoro público.

Leyó comunicaciones oficiales para demostrar la inutilidad de las lanchas *Perla*, *Rubí* y *Diamante*, añadiendo que el Tesoro se ha perjudicado precisamente en este periodo de crisis económica, y que otra cosa sería si el señor ministro hubiera tenido que pagarlas de su bolsillo.

El señor ministro de Marina contestó que él deseaba que se probase esta especie ingeniosa.

Refirió lo ocurrido en la construcción de las lanchas de vapor, y añadió que sustituirán á las escampavias en el servicio de guarda-costas.

El señor Pezuela esplanó su interpección sobre las construcciones navales.

Censuró la gestión del ministro que no ha introducido mejoras en los arsenales, no obstante haber consignado diez millones de pesetas en los presupuestos.

Censuró también el retraso que se advierte en la construcción de los grandes cruceros que empezó hace dos años.

El señor ministro de Marina enumeró las construcciones comprendidas en los arsenales, para deducir que en dos años no podía procederse con la prisa que deseaba el señor Pezuela.

El señor Vivar se declaró partidario de que los buques se construyan en España, donde hay tres arsenales y un cuerpo de ingenieros.

Censuró la falta de diques y que la enseñanza de la patria estuviese indefensa en Barcelona donde nuestros buques no tenían artillería.

Excitó á los generales de la armada á que depusieran su diferencias buscando el engrandecimiento de la marina, y dejaran el puesto á los más jóvenes, que llegan á los 60 años á capitanes de navío.

El señor ministro de Marina contestó al señor Vivar.

Justificó que no hubiese buque en San Sebastian cuando se verificó la entrevista de su magestad con la reina Victoria.

Recordó los viajes que recientemente ha hecho la escuadra á puertos extranjeros y justificó su gestión administrativa.

El señor Vivar rectificó.

Se aprobó sin debate un dictamen de actas admitiendo al señor Vazquez Quijpo al ejercicio del cargo de senador.

El señor Pavía y Pavía consumió el primer turno en contra del proyecto de ley que autoriza al ministro de la Guer-

ra para publicar el Código de justicia militar.

El señor Jovellar le contestó en nombre de la comisión.

El señor Fernandez Iglesias quedó en el uso de la palabra para hoy.

La sesión se levantó á las seis.

### CONGRESO.

La sesión del 6 se abrió á las tres y cuarto.

El Sr. Ducazal pidió á la Mesa reuniese el Congreso en sesión secreta despues de la pública.

El señor García Alix censuró que no se adelanten los debates del sufragio universal.

El señor Presidente dijo que desde los primeros días de sesiones se puso al orden del día el dictamen sobre la reforma de ley electoral y el de los presupuestos, no habiéndose discutido más proyectos.

El señor ministro de la Gobernación, manifestó que el gobierno tiene tanto interés como el mismo Sr. Alix en que se discutan cuanto antes los presupuestos y el proyecto de reforma electoral; pero no es suya la culpa de que los señores diputados interrumpan los debates con preguntas é interpecciones, que obligan al gobierno á defenderse.

El Sr. Martos: Ha hecho muy bien el señor presidente de la Cámara en declinar la responsabilidad que no le corresponde por la informalidad que se advierte en los debates sobre presupuestos y sufragio universal, en el gobierno que es el verdadero responsable; así como á su vez el señor ministro de la Gobernación ha pretendido declinar la suya, echándola sobre las oposiciones.

No tienen estas la culpa de que el gobierno, por la difícil situación en que se encuentra, impida el curso y adelanto de los debates de esos dos proyectos, interpolándolos como se viene interpolándolos para que el señor presidente del Consejo de ministros pueda llevar adelante las negociaciones que todo el mundo conoce, con el fin de buscar por ahí, con anuencia ó sin anuencia de los actuales ministros, otros que le sustituyan bajo su misma presidencia.

Se mostró opuesto á las sesiones dobles, porque no falta tiempo, sino voluntad y gobierno.

Pide que acudan los ministros á defender sus proyectos, que ese es su deber.

La aprobación de los presupuestos y del sufragio universal han de determinar el momento de plantear la cuestión de confianza, para que la régia prerrogativa pueda obrar desembarazadamente y no se la tenga cohibida por necesidad de resolver esos dos importantes problemas político y económico.

El señor ministro de la Gobernación contestó que no ha faltado nunca la formalidad de los debates, ni ha faltado nun-

ca el gobierno, porque siempre ha estado representado en la Cámara.

En cuanto á que haya llegado el caso de plantear la cuestión de confianza, dijo que él es el primero que desea que se lleve á cabo felizmente la conciliación de todos los elementos del partido liberal; pero cualesquiera que sea el curso de esos trabajos no será obstáculo para que los ministros se retiren al menor indicio de que así conviene al país y á la política en general; pero no han de retirarse mientras crean contar con la confianza de la Corona y el apoyo de la mayoría del Parlamento.

El Sr. Martos aludió al Sr. Gamazo para que dijese si cree digna ú ofensiva para su persona la situación en que el gobierno le ha colocado, y en último caso que nos diga cual va á ser el ministro que defenderá los presupuestos.

Se da por terminado este incidente. El Sr. Guyon (D. Eduardo), pidió datos relativos á los presupuestos.

El Sr. Azcarate esplanó la interpección anunciada sobre las cuestiones municipales.

El señor ministro de la Gobernación declaró que no defendió á los concejales, y que el gobierno desea que la autoridad judicial aclare la cuestión.

El Sr. Luna usó de la palabra para defender la gestión del Ayuntamiento.

El señor Aguilera para justificarse de los cargos que le ha dirigido el Sr. Azcarate.

El Sr. Azcarate rectificó, insistiendo en que se ha hecho muy poco para depurar los hechos.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las siete y veinte minutos.

## Seccion oficial.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Lista de los señores individuos que han sido elegidos concejales en la votación verificada el día 1.º del actual.

- Don Joaquin Velasco Ruiz de Caval.
- Don Ventura Dávila Leal.
- Don Francisco Gimenez Lopez.
- Don Manuel Baena Molero.
- Don Antonio Urbano Espejo.
- Don Julian Gimenez Gonzalez.
- Don Rodolfo del Castillo Quatiellerz.
- Don José Gutierrez Ravé Cabello.
- Don Rafael Salinas Perez.
- Don Antonio Ruiz Martinez.
- Don Francisco Vargas Machuca.
- Don Felix Castro Mata.
- Don Amador Perez Luque.
- Don Gregorio Garcia Garcia.
- Don Francisco Gonzalez Rodriguez.
- Don Gregorio Reina Fustegueras.
- Don Rafael Egulior Hocas.
- Don Toribio Herrero Lopez.

Don Evaristo Manuel Velasco Villacasa.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la ley de 20 de Agosto de 1870, modificado por el 5.º de la de 2 de Mayo último, se anuncia al público, á fin de que durante el plazo de tres dias puedan los electores producir por escrito ante el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que tengan por conveniente sobre la nulidad de la elección ó incapacidad legal de los elegidos.

Córdoba 8 de Diciembre de 1889.—  
J. R. Sanchez.

Nota de los gastos originados con motivo de la reparación de la tienda que el Excmo. Ayuntamiento posee en el Real de la FERIA de Ntra. Sra. de la Salud, cuya obra se ha llevado á efecto bajo la dirección del Arquitecto municipal é inspección de la comisión respectiva.

Pts. Ots.

#### Jornales.

A don Pedro Romero, por la reparación de las escuadras de las ochavas y cinco tornillos nuevos.

24

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 2 de Diciembre de 1889.—  
J. R. Sanchez.

### Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

—Ayer acudieron á la plaza de la Villa unos 500 obreros solicitando trabajo, de los cuales fueron admitidos 400 por la Diputación, y el resto por el Ayuntamiento.

—Dice *El Globo*:

“*El Correo* hace constar anoche que ha hablado con las personas que algunos periódicos han citado nominalmente suponiendo que se habían acercado al señor Alonso Martínez para expresarle su disgusto por la reconciliación con el gobierno de los Sres. Cassola y Romero Robledo, autorizando al colega para declarar que la noticia era inexacta.

Está bien. Pues si era inexacta en cuanto á los citados nominalmente, no lo es respecto de muchos otros que no quieren que se les cite, pero si demuestran su desagrado.

Y conste que nosotros no hablamos sino del disgusto que sienten los de la mayoría porque se procure una conciliación que no consideran conveniente, ni mucho menos necesaria, con ciertos elementos que sólo perturbación llevan á los partidos.”

—Los ministeriales muestran vivísimo empeño en hacer constar que en el dictamen de la comisión al proyecto de la contribución industrial se ha hecho desaparecer lo de la exhibición de los libros al investigador y la obligación de llevar libros el pequeño comercio, cuando ya no estuviere á ello obligado por leyes anteriores.

—El lunes continuará en el Senado el debate promovido por la interpelación del general Pezuela.

Se discutirá la proposición del señor Romero Girón de “no ha lugar á delibe-

rar,” hablando en contra el señor marqués de Trives.

También tienen pedida la palabra los señores Rivera, Fabié, Daban y Vivar.

Es fácil que con motivo de esta discusión se sucite un debate político de importancia.

Las oposiciones tienen decidido propósito de que se abra una amplia información en que se depuren los hechos todos que han ocurrido en la construcción de las lanchas cañoneras inservibles.

En los pasillos se discutía acaloradamente sobre estos incidentes. Las oposiciones tienen el decidido propósito de que se depuren y se exijan responsabilidades á los que las tengan, aunque sea menester llegar hasta plantear un caso de responsabilidad ministerial.

—De *El Correo*:

“Con varias de las personas que citan algunos periódicos, suponiendo que se han acercado al señor Alonso Martínez para expresarle su disgusto por la reconciliación de los señores Cassola y Romero Robledo con el gobierno, hemos hablado esta tarde en el Congreso, autorizándonos todas á declarar que tal noticia es perfectamente inexacta.”

—Al señor ministro de Hacienda le visitaron ayer los Sres. Sagasta, Vega de Armijo, Montero Ríos y marqués de la Habana.

El Sr. Becerra, que ha pasado un día en cama, constipado, recibió ayer la visita del Sr. Castelar, con el cual celebró larga conferencia.

Hoy no habrá Consejo de ministros, á no ser que alguno de éstos le pidiera por tener algún asunto urgente que resolver.

—Por el ministerio de Ultramar se ha dictado una real orden disponiendo quede terminado el plazo para admitir instancias solicitando emigrar á Cuba por cuenta del gobierno.

—De *La Iberia*:

“Todos los periódicos dicen que el señor duque de Tetuan se sentó ayer en el Congreso al lado del Sr. Martos.

„Elegió el sitio el mismo día cabalmente que pasó á la escala de reserva.”

—Dice *La Epoca*:

“Sorprende á muchos el abandono en que dejan el señor Abascal sus amigos políticos, pues ninguno se atreve á romper una lanza en su favor, como si jamás se hubiese servido una paella en el Vivero, ni se hubiesen cazado conejos y gazapos en Santos de la Humosa.”

—Dice *El Diario Español*:

“Decimos que una situación muerta, que un gobierno que hace días se encuentra en la capilla ardiente, no puede ocultar su muerte; y que cuanto más se empeña la familia en no repartir las esquelas, será en perjuicio de la misma familia, porque el público ya ha comentado el suceso, y espera con impaciencia que se lea el testamento.”

—Copiamos de *El Estandarte*:

“Es posible que en la sesión del lunes ó martes protesten los señores Gamazo y el general Cassola sobre la manera con que viene discutiendo el Congreso los proyectos de sufragio universal y presupuestos.

Con este motivo podrá verse en qué estado se encuentran los trabajos de conciliación.”

—El señor ministro de Hacienda se resintió ayer en su delicada salud con la crueldad del tiempo, aumentando la tos y la fatiga. Aun así estuvo levantado y despa-

chando asuntos urgentes de su departamento.

Pero todo indica que todavía en unos dias no podrá ir al Congreso.

El Sr. Sagasta y los señores marqués de la Habana, Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo estuvieron ayer á visitarle.

El presidente del Consejo de ministros parece tan decidido á guardar con el señor Gonzalez todas las deferencias que le son debidas y más, que ya ayer, en la precisión de que se demore el día en que don Venancio pueda ir al Congreso, hizo que el señor Alonso Martínez llamase á su despacho al señor Gamazo para consultarle si creía absolutamente precisa la presencia del ministro de Hacienda en el banco azul para discutir los presupuestos; y como le manifestara que sí, convinieron los dos presidentes en que si mañana termina la interpelación Azórate, como esperan, el martes y los dias siguientes continúe el sufragio, interin mejora el ministro de Hacienda.

### Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por desobediencia. El letrado señor don Rafael García Ramirez está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Antonio Naval.

—**Escrutinio.**—Bajo la presidencia del señor Alcalde, tuvo lugar anteayer la reunión de interventores de la última elección para cubrir las vacantes de los que deben cesar en sus cargos en el Ayuntamiento de esta capital, y previa la lectura de los artículos pertinentes al acto, se procedió al escrutinio general de los que habian obtenido votos, que se verificó sin protestas de ninguna clase, y á la proclamación de los señores concejales electos, por el orden que indica el edicto de la Alcaldía que en otro lugar publicamos, debiendo tomar posesión de sus puestos el día 1.º de Enero próximo.

—**El vigía.** Cuando la noche callada — tiende su manto de sombras — se empieza ya á percibir — vago rumor de zambombas.

—**Gloria.**—En la noche del sábado anterior se puso por primera vez en escena en el Teatro Principal la preciosa é interesante comedia, en tres actos y en verso, titulada *Gloria*, original del aplaudido autor dramático y distinguido poeta señor don Leopoldo Cano y Masas, cuya obra volvió á representarse en la noche del domingo anterior. La obra á que nos referimos, favorablemente juzgada hace algún tiempo por la prensa de Madrid y provincias, es, en nuestra humilde opinión, una de las de más nervio, si se nos permite la frase, y gallarda y lozana inspiración de todas las que han salido de la bien cortada pluma del autor de *La Pasionaria*. Revistiendo una forma alegórica, que recuerda en algo el simbolismo empleado en algunas obras del teatro antiguo, de acción interesante y sostenida, por más que adolezca de languidez en algunas escenas, sus caracteres se encuentran vigorosa y acertadamente delineados, siendo de admirar y aplaudir, sobre todo, el hermoso ropaje, la versificación galana y fluida, esmaltada de hermosos y brillantes pensamientos con que la obra se reviste. En su interpretación se distinguieron, las

dos noches expresadas, la distinguida primera actriz señorita Casado, que rayó á gran altura en su papel de protagonista, secundándola acertadamente la señora Bagá y los señores Cachet, Mata, Cordoro, Capilla y Puga, siendo justamente aplaudidos por el público, bastante numeroso y escogido, en la noche del domingo, y llamados al palco escénico al final de los actos y á la terminación de la obra. La señorita Casado, que repitió anteayer el precioso monólogo *Tirar la llave*, obtuvo también muchos y merecidos aplausos, como la primera vez en que hubo de dar á conocer al público la bella producción del distinguido poeta mexicano señor Peza.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los dias 7 y 8 del corriente. — Central, 238 pesetas y 25 céntimos. — Puente, 456'45. — Pretorio, 2227'83. — San Sebastián, 360'95. — Victoria, 1245'31. — Matadero, 2925'40. — De las 7454 pesetas 19 y céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3470'94. — A la provincia y municipio 3471'04. — Adicionadas 512'21.

—**En la Catedral.**— Con la asistencia de la Excmo. Corporación municipal y de un concurso numeroso que llenaba las amplias naves que circundan el grandioso Crucero de nuestra insigne Basílica, se celebró anteayer con magestuosa brillantez la solemne función religiosa que previamente teníamos anunciada, dedicada en honor de la Concepción Inmaculada de María. Nuestro venerable Prelado, revestido con los ornamentos Pontificales y rodeado del Clero Catedral que ostentaba las ricas vestiduras azul celeste que solo se usan los dias en que la Iglesia Católica celebra la Inmaculada Concepción, dogma de fé en todos los pueblos cristianos, comenzó á las diez la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, oyéndose entonces los primeros acordes de la capilla de música que, bajo la inteligente dirección del maestro señor Gomez Navarro, ejecutó á grande orquesta una de las mejores producciones de este profesor.

Ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el Canónigo Magistral doctor don Manuel González Francés. El distinguido Catedrático de Oratoria Sagrada del Seminario Conciliar de San Pelagio, predicador elocuente é incansable, pronunció uno de esos brillantes discursos que son bastantes para acreditar la fama de un orador, si el señor González Francés no la tuviera ya justamente alcanzada. Con la facilidad que le es peculiar, con lenguaje castizo, galana forma y profundidad de pensamientos apropiados al curso de su oratoria, cantó las glorias de María Inmaculada, en brillantísimos periodos, recorriendo la historia y haciendo citas auténticas de gran oportunidad, hasta conseguir que el numeroso auditorio llevara en su ánimo la perfecta convicción de las palabras del orador. El *Totta pulchra* del señor Gomez Navarro, fué cantado á toda orquesta por la capilla, mientras el *ofertorio*, y al terminar este solemne acto el Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo dió la Bendición Papal, en virtud de las facultades Apostólicas concedidas, al numeroso concurso de fieles que se congregaban bajo las elevadas bóvedas de aquel sagrado recinto.

—**Quintas.**—La entrega en caja de los mozos del actual reemplazo tendrá lugar el 14 en las oficinas de Recluta, calle de San Felipe. El sorteo se celebrará el 15 en el salón bajo de la Diputación provincial desde las siete de la mañana.

—**Ceremonia edificante.**— En la iglesia parroquial de la Magdalena se bautizó el día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción de la B. V. M. una joven hebrea de 22 años de edad, natural de Argel, llamada Alia Isaac, habiendo recibido las aguas del Bautismo de manos del Licenciado don Cayetano Salamanca y García, Rector y Cura propio de dicha Iglesia y Prior de la Ilustre Comunidad de señores Párrocos de la capital, siendo madrina la señorita doña Aurelia Serrano del Moral. Se le puso por nombre María de la Concepción. El acto fué solemnisimo y conmovedor, y asistió una banda de música que alternó con el órgano durante toda la sagrada ceremonia, á la que asistió numeroso concurso de fieles de todas las clases sociales. Complácenos con-

—**Vacilaciones.**— Quince abríles cuenta Irene;— la primavera galana—derra, dando á sus mejillas rosas,—y á su aliento miel y ambar.—Hace algún tiempo sintióse—presa de emociones gratas— llamaba.—Entre sus manos de nieve—abierta se vé una carta;—es de él, de su tierno amante,— que con melosas palabras —le dice sabe quererla—con pasión, ¡con toda el alma!—¿Que contestará la niña— á la amorosa demanda? ¿Le quiero? sí, se contesta;—¿será verdad que me ama?—¡y por qué no, santo cielo! los ojos jamás engañan,—y además son los espejos—limpios y hermosos del alma.—Ea, basta de distingos,—le contestaré... me faltan—palabras para decirle—que sí mil veces... mas basta,—fuera de vacilaciones;— voy á comenzar la carta:—“Muy señor mío; es muy seco—este principio ¡carumba,—y qué difícil que es—dar con la teclad me carga—tener que andar con rodeos,— y es que cuando escribo á Clara—le cuento mis impresiones—con la franqueza más llana.—Otro papel; comencemos:—“Mi estimado amigo: acaba—de llegar á mi poder—su nunca esperada carta:—(á esto se llama decir—mentiras como una casa)—y en contestación á ella—le diré... (ya á las andadas—he vuelto) que yo gustosa— acepto lo que demanda, y que sé corresponder—al amor que me declara.—Lo principal se lo dije;—de vacilaciones basta:—con eso y la firma, creo—que Arturo vendrá mañana,—y le esperaré en la rejá,—detrás de la pasionaria,—con mil crecientos anhelos,—y la alegría en el alma.

—**Otra.**—El señor Noherlesoom anuncia una fuerte borrasca que, procedente del Mar Glacial Artico y de los límites extremos del Océano Atlántico Septentrional, llegará á Europa el viernes 13 del actual. Según el señor Noherlesoom, esta borrasca también llegará á España el dia 13, pero no ha de sentirse aquí con la extraordinaria intensidad que en el resto de Europa. Los dias de esta máxima intensidad serán desde el 15 al 18. Las regiones de nuestra Península donde más principalmente se sentirán sus efectos serán las del Norte y Nordeste.

—**Movimiento de fondos.**—El habido el sábado en la Caja de la Corporación provincial fué el siguiente. Existencia anterior 3368'21 pesetas. Ingresado por el Ayuntamiento de Almedinilla 1127'91; idem por el de Córdoba 2500.—Pagado por personal 1124'83; idem por material 40; idem por suministros de Beneficencia 2283'49; idem por ampliación 37'45.—Existencia para ayer 3510'35.

—**Ceremonia edificante.**— En la iglesia parroquial de la Magdalena se bautizó el día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción de la B. V. M. una joven hebrea de 22 años de edad, natural de Argel, llamada Alia Isaac, habiendo recibido las aguas del Bautismo de manos del Licenciado don Cayetano Salamanca y García, Rector y Cura propio de dicha Iglesia y Prior de la Ilustre Comunidad de señores Párrocos de la capital, siendo madrina la señorita doña Aurelia Serrano del Moral. Se le puso por nombre María de la Concepción. El acto fué solemnisimo y conmovedor, y asistió una banda de música que alternó con el órgano durante toda la sagrada ceremonia, á la que asistió numeroso concurso de fieles de todas las clases sociales. Complácenos con-

ignar  
se anot  
crosant  
—D  
último  
pundon  
tísimo  
y Sarto  
hora, h  
nuestro  
—S  
periódic  
serta el  
basta a  
ce, de  
ravita,  
—E  
Batalla  
La Per  
de viaj  
Falleci  
torre.  
—E  
ca “F  
lebró  
elección  
tiva, q  
Presid  
Vieje  
Angel  
Apari  
doba.  
—Voc  
encio  
don M  
tar al  
gobier  
de ave  
pues a  
medac  
cial á  
nos ha  
consu  
preven  
—V  
daremo  
to ant  
tólico  
—T  
oposic  
en est  
calific  
prime  
Ruiz  
Escue  
dónde  
biendo  
Sanlu  
sincer  
nas p  
sus tr  
—M  
don J  
Escue  
—j  
dos de  
parán  
un ind  
años d  
termin  
la Pa  
del P  
en C6  
su esp  
el más  
contit  
puso l  
rio de  
descu  
resul  
colum  
númer  
te me  
que f  
del ar  
—S  
gram  
bunal  
cuesti  
amigo  
y el s  
ponía  
guez y  
honro  
desa  
amiat  
sados  
vemos  
no: “  
pendi  
yoria,  
signar  
puer  
mingu  
vieron  
che se  
suelto  
en def  
ro her  
nor, d  
dos p  
presen  
que l

para  
bien se  
o, todo  
ato, en  
ter nú  
84—2  
—S  
s supe  
ceden  
del o  
perso  
ompra  
hallan  
dalena  
84—3  
esta  
lgado,  
bades  
os, se  
rdo, y  
de la  
che.  
84—1  
lación  
fitero  
lo de  
s, de  
os le  
tadas,  
terras,  
men  
Ma  
mpes  
se á  
nma  
s las  
rutar  
ca—  
som



PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA...



LEGITIMAS CERVEZAS IMPORTADAS

Productos los más puros de la fermentación del extracto de malta y de la flor del lupulo, careciendo de espumas extrañas...



Ninguna preparación de la tierra, para la pronta curación de los callos, igualará a la 'callésine americana'...

LA COMPANIA COLONIAL HA OBTENIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS Medalla de oro por sus CHOCOLATES...

EMULSION DE SCOTT de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle del Liceo número 13, con estantería, contador y aparatos para dos luces de gas...

COMPLIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG. 10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo...

PEDIR EN TODAS PARTES CHOCOLATE MENIER LA FABRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO. Diplomas de Honor en todas las Exposiciones. Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día.

DOBLE EXTRACTO DE HAMAMELIS VIRGINICA DEL DR. BRISTOL. Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

¡¡NO MÁS CANAS!! ACEITE DEL SERRALLO. Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color...

MONTEPIO NACIONAL Imposiciones, ahorros y préstamos para las QUINTAS. Autorizado por Real orden de 30 de Junio último.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESORDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS...

L'UNION Compañía Francesa de Seguros CONTRA INCENDIOS. FUNDADA EN 1828. ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE.

Bálsamo de FERNOLINE Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el 'Extracto Puro del Pino Amarillo'...

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca...

Procedente de testamentaría se vende en precio muy arreglado un bonito carruaje con guarnición, casi nuevo...

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN. Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Curan sin excepción los Flujos agudos o crónicos...

Se arrienda desde el día la casa número 12 calle Ambrosio de Morales. También se arrienda un corralón en el barrio de las Ollerías...

Nuestra Señora del Rosario Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas...